

ES/.

(Gr. 5. Clase 50.)



P A T E N T E

a favor de

Don. Luis Planas

por:

" Material apropiado para fabricar plantillas para calzado "

Memoria Descriptiva

El objeto de esta patente es un producto industrial apropiado para la fabricación de plantillas para el calzado, el cual consiste en un material formado por una o más hojas de papel, cartón o tejido, recubiertas por una o por ambas de sus caras con polvo de corcho o con otra materia similar.

Preferiblemente se fabrica este material con una hoja de papel entelado, es decir papel que lleva adherido a una o ambas caras un tejido claro o gasa y el cual se recubre por am-



bas caras con polvo o serrín de corcho.

En la fabricación industrial de este producto, el papel entelado u otro material que se tome como base del producto se fabrica del modo usual en la industria, y para recubrirlo de polvo de corcho se aplica al papel una capa de cola o adhesivo y luego se expolvorea con el polvo o serrín o bien se hace una pasta con la cola y este polvo o serrín y se pinta el papel con esta pasta como se aplicaría una mano de pintura o también se hace pasar de un modo continuo el papel por un baño que tenga esta mezcla de cola y serrín de corcho.

El serrín de corcho que se emplea para este objeto es serrín sumamente fino que viene a formar casi un polvo de corcho. De la misma manera podrían emplearse otras substancias ya sea solas o ya mejor mezcladas con el serrín de corcho, como son serrín de madera, raspaduras de cuero etc.

Después de aplicada esta capa de serrín de corcho u otra substancia sobre el papel puede someterse este a un calandrado para dejarlo más liso y darle mejor aspecto.

El producto industrial objeto de esta patente presenta un aspecto parecido al cuero mirado por la parte de la carne y las plantillas fabricadas con este material tienen muy buen aspecto y reúnen excelentes condiciones para ser empleadas en la fabricación de calzado.

---. N O T A. ---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Material para fabricar plantillas de calzado constituido por una o más hojas de cartón, tela o papel recubiertas por una o por ambas caras con polvo de corcho u otra materia similar.

2). Material para fabricar plantillas de calzado según la reivindicación anterior, obtenido tomando papel entelado, aplicando a sus dos caras una capa de polvo de corcho u otra materia similar, por medio de cola u otro adhesivo y calandrando después el



1926

- 3 -

99.212

producto.

3). Material apropiado para fabricar plantillas para calzado.

Barcelona, 6 de agosto de 1926.

P. A.

Antoni Llorens López